

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., treinta de agosto de dos mil veintiuno

RADICADO No. 2017-00418
PROCESO: VERBAL – RESTITUCIÓN
DEMANDANTE: OPAIN S.A.
DEMANDADA: LINEAS AEREAS SURAMERICANAS S.A.

En atención al oficio remitido por la Superintendencia de Industria y Comercio mediante correo electrónico del 17/08/2021, por secretaría acúcese recibido y remítase de manera virtual e inmediata la información por ellos solicitada.

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ
(2)

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso

Juez Circuito

Civil 012

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0a05e4ab543afb942836804f24e7929875bb0dfa01434c767205099b5bde0b7**

Documento generado en 30/08/2021 10:03:05 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>